

ACTA NUMERO QUINCE. En la Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango, a las Diez horas y treinta minutos del día doce de abril del dos mil veinticuatro. Sesión ordinaria celebrada por el concejo municipal de esta ciudad, presidida y convocada por el Profesor Raúl Andrés Peña Landaverde, Alcalde Municipal Propietario, estando presente el Señor Síndico Municipal, Wílfido Menjívar, estando presentes también los miembros regidores propietarios en su orden: Orbelina Martínez de Maldonado, Señor Miguel Morales Portillo, Lcda. Briseyda Lisseth Aguilar Lémus, Señor Elmer Enrique Morales Orellana, Señor Joaquín Ernesto Polanco Polanco, Lcda. Erling Yamileth Menjívar Menjívar, Señorita Maritza Roxana Flores Clavel, quien cubre al Señor Oscar Arnulfo Aguilar Cisneros por motivos de permiso personal, Dra. Claudia Jacqueline Castro de Mejía, quien cubre al Señor Joel Aguilar Aguilar por motivos de permiso personal, 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° y 8°, regidor respectivamente, estando presentes también los miembros regidores suplentes en su orden Señor Melvin Antonio Franco Rivera, y Señor David Roberto Orellana Tobar, como 2° Y 4°. regidor respectivamente, presente también el Señor Tito Avelio Perdomo Contreras, actuando como Secretario de Actuaciones y establecido el quórum correspondiente como lo establece el Art. 41 del Código Municipal, el Señor Alcalde informó al pleno del concejo informaciones relativas a las competencias municipales luego este concejo acuerda discutir varios puntos de agenda, luego este concejo en uso de sus facultades legales que le confiere el código municipal, acuerda: emitir los siguientes acuerdos: **ACUERDO NUMERO UNO. APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS DE ESTA MUNICIPALIDAD.** El Concejo en uso de sus facultades legales que le confiere el código municipal en su art. 30 numerales 4 y 14 y Art. 91 del mismo código, ACUERDA: 1) **Aprobación de Rendición de Cuentas de esta Municipalidad, el cual se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de esta Alcaldía Municipal** con la asistencia del Señor Alcalde Municipal Prof. Raúl Andrés Peña Landaverde, Prof. Wilfido Menjivar Síndico Municipal. Señora Orbelina Martínez de Maldonado como 1ª. Regidora Propietaria. Señor Miguel Morales Portillo como 2º. Regidor Propietario. Licda. Briseyda Lisseth Aguilar Lémus como 3ª. Regidora Propietaria. Señor Elmer Enrique Morales Orellana como 4º. Regidor Propietario. Doctora Claudia Jacqueline Castro de Mejía como 7ª. Regidora. Señora Maritza Roxana Flores Clavel como 8ª. Regidora Propietaria y el Señor David Roberto Orellana Tobar, como 4º. Regidor Suplente, siendo también invitadas las siguientes Asociaciones de Desarrollo Comunal de la jurisdicción de Nueva Concepción:.....

CANTON POTENCIANA

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Los Mangos
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Casonas
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Prados de San Rafael
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Nisperal
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Vega Grande
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Vega Grande
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Santa Elena
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Maguey
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Carao
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Valle Nuevo
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Los Naranjos

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Coyolito
--

CANTON SUNAPA

Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación La Fuente y pedregal
--

Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación El Milagro
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Cacao

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Conacastillo
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Vegas
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Lindero

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Agua Helada
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Sunapa Centro
--

Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación Primavera I

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Obrajito
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Quebrada de Agua

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Laguneta

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Barrancón

CATON EL ZAPOTE

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Hormiguero
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Casitas
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Aceituno
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Zapote Centro

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Los Planes

CANTON SANTA RITA CIMARRON

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Santa R. Cimarrón Cent

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Aposentos
--

Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Aguacatillo

ZONA URBANA

Asociación de Desarrollo Comunal Col. San Francisco

Asociación de Desarrollo Comunal Barrio El Rosario
--

Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Las Brisas

Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Las Victorias Y San Jose

Asociación de Desarrollo Comunal Colonia El Castaño

Asociación de Desarrollo Comunal Col. Nueva Uno

Asimismo fueron invitadas las Instituciones Externas del Casco Urbano las cuales se mencionan a continuación.:

- 1 INNCO (Instituto Nacional de Nueva Concepción)
- 2 Centro Escolar Miguel Elías Guillén

- 3 C.E. Barrio El Centro
- 4 C.E. Colonia Las Brisas
- 5 Escuela de Educación de Parvularia
- 6 Juzgado de Paz
- 7 Banco de Fomento Agropecuario
- 8 Cajas de Crédito de Nueva Concepción
- 9 Cooperativo Acacipack de R.L
- 10 Banco Hipotecario de N.C.
- 11 Iglesia de las Asambleas de Dios de Nueva Concepción
- 12 Asociación de Pastores NC.
- 13 Iglesia Elim N.C.
- 14 Iglesia Tabernáculo Amigos de Israel
- 15 Iglesia de Dios Centroamericana
- 16 Iglesia La Inmaculada
- 17 Iglesia Nuestra Señora del Rosario
- 18 Unidad de Salud de Nueva Concepción
- 19 Hospital Nacional Nueva Concepción
- 20 Unidad de Salud Potrero Sula
- 21 Policía Nacional Civil (PNC) Nueva Concepción.

Primeramente se inició con la inscripción de asistencia. En segundo lugar la apertura y presentación por parte del Maestro de Ceremonia a cargo del Señor Pedro Deras. En Tercer Lugar se procedió a escuchar el Himno Nacional. En Cuarto Lugar el Señor Síndico Municipal Prof. Wilfido Menjivar, dirigió la asamblea con una oración religiosa. Seguidamente la participación del Señor Binicio Erroa Menéndez, Gerente Financiero compartiendo el estado financiero de la Municipalidad del período de los años 2021-2022 y 2023. Continuando el informe general del mismo período a cargo del Señor Alcalde Municipal Prof. Raúl Andrés Peña Landaverde, continuando con el agradecimiento de un representante comunitario, y finalizando con el cierre de esta asamblea de Rendición de Cuentas con la entrega de refrigerios.

INFORME FINANCIERO

RENDICION DE CUENTAS

2021, 2022, 2023

Al 12 de abril de 2024

Ingresos				
Rubro	Clasificacion Presupuestaria de Ingresos	2021	2022	2023
11	IMPUESTOS	\$ 186,765.68	\$ 170,358.13	\$ 268,042.94
12	TASAS Y DERECHOS	\$ 600,938.45	\$ 574,339.68	\$ 520,099.87
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 643,405.94	\$ 607,135.67	\$ 842,093.87
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1192,056.03	\$ 691,687.73	\$ 972,741.52
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 311.54	\$ 299.39	\$ -
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 4769,994.64	\$ 2310,185.88	\$ -
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	\$ 698,907.53	\$ 1910,078.99	\$ 768,009.48
	Sumas	\$ 8092,379.80	\$ 6264,085.47	\$ 3370,987.68
Gastos				
Rubro	Clasificacion Presupuestaria de Gastos	2021	2022	2023
51	REMUNERACIONES	\$ 1056,118.10	\$ 1068,823.41	\$ 1071,576.48
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 595,026.71	\$ 502,495.28	\$ 487,213.53
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 961,023.04	\$ 2936,644.87	\$ 821,877.23
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 48,345.48	\$ 74,600.00	\$ 36,898.35
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS (BIENES)	\$ 30,389.00	\$ 17,700.00	\$ 23,400.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS (5% PREINV. PROYECTOS, PFGL, UNION EUROPEA, JAPON)	\$ 5401,477.47	\$ 1663,821.91	\$ 930,022.09
	Sumas	\$ 8092,379.80	\$ 6264,085.47	\$ 3370,987.68
Inversion Presupuestada				
Cuenta	Clasificacion Presupuestaria de Inversion	2021	2022	2023
61599	5% Pre-Inversion	\$ 173,216.62	\$ 23,159.52	\$ 6,231.08
61601	Viales	\$ 1666,110.51	\$ 115,151.47	\$ 27,879.15
61602	De Salud y Saneamiento Ambiental	\$ 1109,284.01	\$ 466,835.63	\$ 336,739.02
61603	De Educación y Recreación	\$ 550,288.28	\$ 45,445.75	\$ 18,634.16
61604	De Vivienda y Oficina	\$ 98,289.24	\$ 15,595.98	\$ 9,367.36
61606	De Electricas y Comunicaciones	\$ 387,475.77	\$ 77,565.70	\$ 22,156.22
61608	Supervision de Infraestructura Diversas	\$ 106,300.54	\$ 11,017.86	\$ 4,671.93
61699	Infraestructura Diversas y Otros	\$ 953,583.02	\$ 566,475.24	\$ 248,044.03
03501	Fondo General (Aporte Post-Pandemia)	\$ 356,929.48	\$ 342,574.76	\$ 7,710.45
	Sumas	\$ 5401,477.47	\$ 1663,821.91	\$ 681,433.40
Detalle de Mora				
Cuenta	Clasificacion Presupuestaria de Mora	2021	2022	2023
32201	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	\$ 616,904.16	\$ 574,617.13	\$ 776,687.59
	Sumas	\$ 616,904.16	\$ 574,617.13	\$ 776,687.59
Detalle Deuda del Estado				
		Asignacion Mensual	Meses Pendientes	Total
	Fondo FAN	\$ 18,617.75	4	\$ 74,471.00
	1.5% Fodes	\$ 63,674.25	3	\$ 191,022.75
				\$ 265,493.75

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en la Alcaldía Municipal de Nueva Concepción Departamento de Chalatenango, a las quince horas del día doce de Abril del año dos mil veinte y cuatro.

Prof. Raúl Andrés Peña Landaverde

Alcalde Municipal.

Prof. Wilfido Menjívar

Síndico Municipal.

Orbelina Martínez de Maldonado

1ª. Regidora Propietaria.

Miguel Morales Portillo

2º. Regidor Propietario

Briseyda Lisseth Aguilar Lémus

3ª. Regidora Propietaria

Elmer Enrique Morales Orellana

4ª. Regidor Propietario

Joaquín Ernesto Polanco Polanco

5º. Regidor Propietario

Erling Yamileth Menjívar Menjívar

6ª. Regidora Propietaria

Maritza Roxana Flores Clavel

7º. Regidor Propietario

Claudia Jacqueline Castro de Mejía

8º. Regidor Propietario.

Melvin Antonio Franco Rivera

2º. Regidor Suplente

David Roberto Orellana Tobar

4º Regidor Suplente

Tito Avelio Perdomo Contreras

Secretario Municipal